



Dependencia: SRIA. GRAL. DE ACUERDOS

Circular No.: 12/2018.

Villahermosa, Tabasco, 19 de octubre de 2018.

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”.

**A TODO EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO, A LA CIUDADANÍA Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E**

Por acuerdo de los H. Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en su respectiva Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebradas el 17 de octubre de 2018, el Poder Judicial del Estado suspenderá sus labores los días **01 y 02 de noviembre del año en curso**, quedando guardias en los Juzgados Penales, Mixtos, de Paz, Ejecutor para Adolescentes, de Ejecución de Sanciones Penales, Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral y Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Especializado en Materia de Adolescentes, así como en la Sección de Amparos Penales, únicamente para los efectos de trámite de libertades y términos constitucionales en un horario de las 08:00 a las 13:00 horas; precisándose que los Jueces de Control y Tribunales de Juicio Oral quedan facultados para que previo el trámite correspondiente, emitan órdenes de cateo, aprehensión y reaprehensión, así como cualquier otra situación que deba ser resuelta en virtud de que implique términos procesales. La Segunda Instancia, la Sección de Amparos Civiles, los Juzgados Civiles, Familiares y de Oralidad Mercantil, así como la Sección Civil de los Juzgados Mixtos y de Paz permanecerán cerrados.

Se ordena hacer del conocimiento público mediante circular al personal y a la ciudadanía que no correrán los términos procesales relacionados con los juicios ventilados en los mismos.

Asimismo, se les informa que la Magistrada **Fidelina Flores Flota**, integrante de la Cuarta Sala Penal con número de teléfono celular 9932027306, quedará de guardia esos días para cualquier consulta y ejecución relacionada con dichos trámites.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TABASCO.**



MAGDO. DORILIAN MOSCOSO LÓPEZ.

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SRÍA. GRAL. DE ACUERDOS.**

LICDA. ANISOL SUÁREZ JENER.

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SRÍA. GRAL. DEL CONSEJO.**

LICDA. ELDA BEATRIZ ORUETA MÉNDEZ.